

**LA SITUACIÓN DEL PROFESORADO INTERINO EN EL EXTERIOR ES INSOSTENIBLE:
HUELGA EL 20 DE MAYO POR NUESTRA DIGNIDAD COMO TRABAJADORES**

El profesorado interino de los Centros de Enseñanza Españoles de Primaria y Secundaria, de todo el exterior, acudirá a la huelga convocada, para el próximo día 20 de mayo, por todos los sindicatos representativos de la enseñanza, y ello gracias sobre todo al gran esfuerzo, asambleas e iniciativas, del propio colectivo de interinos.

El profesorado interino español en el exterior vive una situación insostenible tanto económicamente como en condiciones laborales: gran diferencia salarial y de condiciones de trabajo no sólo con respecto al resto de profesorado del estado español en el exterior sino incluso con respecto al profesorado interino en el territorio español; sueldos de entre 1.200 y 1.500 Euros, dado que no se le paga al profesorado interino ningún complemento de extranjería pese a estar trabajando realmente en el extranjero; carencia, en la mayoría de los países, de un seguro de atención sanitaria en el país; posibilidad de ser expulsado del puesto de trabajo según el libre arbitrio de la Consejería de Educación de la Embajada de España, como ya ocurriera hace dos cursos escolares en los centros españoles dependientes de la Consejería de Andorra, etc. Para camuflar parte de esta situación, es decir, para evitar "legalmente" el pago de todo complemento de extranjería, se obliga al profesorado interino a fingir una residencia en el país respectivo previa a su desplazamiento al mismo. Por si esto fuera poco, recientemente se ha presentado un borrador de Orden para la formación de listas de interinos en el exterior que implica condiciones laborales muy degradantes que solo empeoran todavía más su situación sin mejorarla en ninguno de los supuestos, y que el Ministerio no se digna ni a negociar.

Por todo ello, no queda más salida que la lucha.

COMPAÑEROS/AS, TODOS/AS A LA HUELGA EL 20M

14 de mayo de 2009
Secretariado de STEs-Intersindical